

DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo, D.N.
02 de enero del 2020

INABIE/DN No. 1 /2020

A : Proveedores del Programa de Alimentación Escolar

Asunto: **Comunicación reinicio docencia enero 2020.**

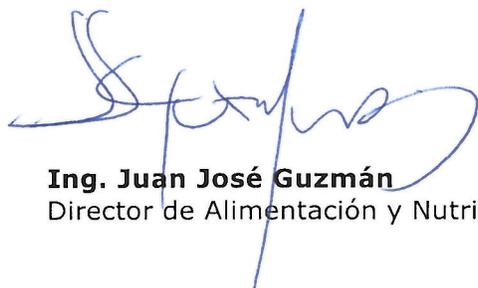
Distinguidos (as):

Que la providencia de Dios nos acompañe y permita que este 2020 sea un año de muchas bendiciones.

La presente comunicación es para reiterar que tal como indica el calendario escolar 2019-2020 del Ministerio de Educación MINERD, el reinicio de la docencia está pautado para el próximo martes 7 de enero. En ese sentido todos los proveedores del programa de alimentación escolar deberán iniciar su servicio regular en esa fecha.

Los proveedores del almuerzo escolar inician **en la primera semana del menú cíclico de la regional que le corresponde.**

Sin otro en particular se despide;



Ing. Juan José Guzmán
Director de Alimentación y Nutrición

